

**Licenciado.**  
**Luis Ángel Montenegro E.**  
**Superintendente**  
**Superintendencia de Bancos y Otras**  
**Instituciones Financieras**  
**Managua, Nicaragua**

## Comunicado de Hecho Relevante

Procedemos a informar las calificaciones otorgadas en la Sesión Ordinaria n° 4092024, celebrada el 17 de setiembre de 2024, con información financiera auditada a diciembre de 2023 y no auditada a marzo y junio de 2024, para **Financiera Fama S.A.** Adjunto se envían los fundamentos de la calificación. En Ref: **(Informe: MLNIC\_INF\_Financiera Fama\_0624)**.

Nombre del emisor o sociedad administradora	Nombre de la emisión o del fondo de inversión según RNVI	Moneda	Escala de Calificación Actual*		Fecha de la información financiera en que se basó la calificación	Fecha de ratificación de la Calificación
Financiera Fama S.A.	Largo Plazo Moneda Local	NIO	scr A+ (NIC)	Estable	30/06/2024	25/09/2024
Financiera Fama S.A.	Corto Plazo Moneda Local	NIO	SCR 2+ (NIC)	Estable	30/06/2024	25/09/2024
Financiera Fama S.A.	Largo Plazo Moneda Extranjera	USD	scr A+ (NIC)	Estable	30/06/2024	25/09/2024
Financiera Fama S.A.	Corto Plazo Moneda Extranjera	USD	SCR 2+ (NIC)	Estable	30/06/2024	25/09/2024
Financiera Fama S.A.	Programa de Emisiones, Bonos Estandarizados	USD	scr A+ (NIC)		30/06/2024	25/09/2024
Financiera Fama S.A.	Programa de Emisiones, Papel Comercial	USD	SCR 2+ (NIC)		30/06/2024	25/09/2024

\*Las calificaciones otorgadas variaron respecto a las anteriores.

**scr A (NIC):** emisor y/o emisiones con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos acordados. Susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. Nivel Bueno.

**SCR 2 (NIC):** emisor y/o emisiones a corto plazo que tienen muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía al corto plazo. Nivel Muy Bueno.

Las calificaciones desde **“scr AA (NIC)”** a **“scr C (NIC)”** y desde **“SCR 2 (NIC)”** a **“SCR 5 (NIC)”** pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

**Perspectiva Estable:** Se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

*Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. La metodología de calificación de Entidades Financieras utilizada por SCR Nicaragua fue actualizada en el ente regulador en noviembre de 2020. SCR Nicaragua da por primera vez calificación de riesgo a este emisor desde febrero de 2010. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCR Nicaragua. SCR Nicaragua no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía. Además, considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.*

*“La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, Bolsa de Valores y puestos representantes.”*

Atentamente



**Marcela Mora Rodríguez.**  
**Representante Legal.**

**Sociedad Calificadora de Riesgo de Centroamérica, S.A**

C.C.: Licda. Lucy del Carmen Herrera Marengo, Intendente de Valores  
Lic. Gerardo Argüello, Gerente General Bolsa de Valores de Nicaragua  
Sr. Mauricio Padilla, Gerente General Inverníc  
Archivo.

*La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A., y no de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.*

## INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión Ordinaria: 4092024

Fecha de Ratificación: 25 de septiembre de 2024

## CALIFICACIÓN PÚBLICA

## Informe de revisión completo

## CALIFICACIONES ACTUALES (\*)

	Calificación	Perspectiva
Entidad Largo Plazo Moneda Local	scr A+ (NIC)	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Local	SCR 2+ (NIC)	Estable
Entidad Largo Plazo Moneda Extranjera	scr A+ (NIC)	Estable
Entidad Corto Plazo Moneda Extranjera	SCR 2+ (NIC)	Estable
Programa de Emisiones Bonos Estandarizados	scr A+ (NIC)	n.a
Programa de Emisiones Papel Comercial	SCR 2+ (NIC)	n.a

(\*) La nomenclatura 'NIC' refleja riesgos solo comparables en Nicaragua.  
Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

## CONTACTOS

Yoanna Garita Araya  
Associate Credit Analyst  
[ygarity@scriesgo.com.com](mailto:ygarity@scriesgo.com.com)

Karla Vanessa Amaya  
Associate  
[kamaya@scriesgo.com](mailto:kamaya@scriesgo.com)

Marcela Mora Rodríguez  
Associate Director - Credit Analyst  
[mmora@scriesgo.com](mailto:mmora@scriesgo.com)

Jaime Tarazona  
Ratings Manager  
[jaimetarazona@moodys.com](mailto:jaimetarazona@moodys.com)

## SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica  
+506.2552.5939

El Salvador  
+503.2243.7419

## Financiera FAMA, S.A.

## RESUMEN

Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A. (en adelante, SCR Nicaragua) afirma la calificación scr A+ (NIC) como emisor a Financiera Fama S.A (en adelante la Financiera o Financiera FAMA) para largo plazo, en moneda local y extranjera; y el nivel SCR 2+ (NIC) para corto plazo en moneda local y extranjera. Del mismo modo, ratifica la calificación scr A+ (NIC) para el programa de bonos estandarizados, así como el nivel SCR 2+ (NIC) al programa de papel comercial. La perspectiva se ajusta desde Positiva a Estable.

Las calificaciones asignadas consideran de manera favorable el respaldo que le brindan sus principales accionistas: Centro de Formación FAMA, Acción Gateway Fund, Dutch Entrepreneurial Development Bank (FMO) y Triodos. Lo anterior le permite beneficiarse de sinergias, a través de la aplicación de un modelo robusto de gobierno corporativo, así como asistencia técnica especializada.

Se pondera de forma positiva la baja concentración por deudor, y el mantenimiento de adecuados indicadores de calidad de cartera, destacando su bajo índice de morosidad y amplias cobertura para créditos improductivos.

Por su parte, se considera la estabilidad del fondeo, evidenciada en las líneas de créditos que mantiene con financiadores nacionales e internacionales especializados en microfinanzas. Asimismo, dentro de su composición patrimonial cuentan con la participación de 5 fondeadores expertos en el área, los cuales brindan su respaldo tanto en la figura de fondeador como accionista.

Se observa una reducción en las métricas de liquidez, que responde a la estrategia de colocación de la Financiera, reflejada en crecimientos del portafolio crediticio a dos dígitos. No obstante, el riesgo de liquidez se mitiga por las políticas y el monitoreo constante con escenarios de estrés que le permiten prever salidas de efectivo significativas.

La calificación refleja el perfil de riesgo alto que presenta su población meta, centrada en microcréditos. Esto requiere mayores controles de gestión de riesgo crediticio y una estructura de gastos operativos elevada, lo que afecta la eficiencia y rentabilidad de la Financiera. En ese sentido, es importante para la Financiera consolidar su proceso de transformación digital, que conlleve a mejoras en la eficiencia operativa.

El ajuste de la perspectiva de Positiva a Estable se fundamenta en la disminución de los indicadores de rentabilidad debido a una mayor absorción de gastos operativos. Asimismo, se considera la buena gestión crediticia, evidenciada por los adecuados indicadores de calidad de cartera.

**Fortalezas crediticias**

- Cartera crediticia atomizada según deudores.
- Adecuados indicadores de calidad crediticia, mora controlada y amplias estimaciones por deterioro.
- Respaldo de sus socios nacionales y extranjeros de gran prestigio en el sector de microfinanzas.
- Estabilidad del fondeo a través de obligaciones con distintas entidades financieras, en su mayoría extranjeras.

**Debilidades crediticias**

- El perfil de riesgo elevado de su población objetivo, aunque inherente a la naturaleza de la Entidad, requiere una estructura más costosa y la implementación de controles de gestión del riesgo más rigurosos.
- Alta estructura de gasto operativo que afecta la eficiencia y la rentabilidad de la Financiera.
- Márgenes de liquidez ajustados, que responden al enfoque de colocación crediticia definido por la Administración.

**Oportunidades**

- Establecimiento de alianzas estratégicas que mejoren la oferta de productos y reducción de los costos de transacción.
- Consolidación del proyecto de transformación digital que permita mejorar los procesos crediticios y de servicios.
- Captación de clientes pertenecientes a nichos poco atendidos por otras instituciones financieras.
- Obtención de la autorización para captar depósitos del público.

**Amenazas**

- Afectación en la calidad de cartera por desastres naturales.
- Incursión del sector bancario formal en el sector de las microfinanzas en el país.
- Aumento en el costo financiero debido al incremento en las tasas de interés internacionales.
- Entrada de fuentes de financiamiento no reguladas que ocasionen el sobreendeudamiento en clientes.
- Cambios regulatorios que afecten la operatividad de la Financiera.

**Factores que pueden generar una mejora de la calificación**

- Incrementos continuos en la eficiencia operativa vinculados a una gestión más efectiva de los gastos administrativos y operativos.
- Mejora consistente en los indicadores de rentabilidad de la Financiera, sin comprometer las métricas de calidad de cartera.

**Factores que pueden generar un deterioro de la calificación**

- Contracción en los niveles de liquidez que coloquen a la Entidad en situaciones de estrés de liquidez o descalces contractuales entre pasivos y activos.
- Aumentos importantes en los gastos administrativos u operativos que impacten la rentabilidad de la Financiera.
- Deterioro de los indicadores de calidad de cartera que afecten la cobertura de las estimaciones.
- Disminución sostenida de la adecuación de capital.

## Generalidades

### Perfil de la Entidad

Financiera FAMA, S.A. fue formalmente establecida como Sociedad Anónima el 24 de febrero de 2006 y recibió la autorización de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) para comenzar sus operaciones en Nicaragua el 31 de octubre del mismo año. El 3 de enero de 2007, la Financiera inició sus actividades al público, respaldada por sus socios: Fundación para el Apoyo a la Microempresa, Acción Investments y accionistas privados. La Financiera es regulada por la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros y supervisada por la SIBOIF.

Su modelo de negocio se fundamenta en servicios financieros especializados para micro, pequeñas y medianas empresas en los sectores productivos, comerciales y de consumo, a través del otorgamiento de créditos. Así como préstamos de consumo a asalariados en menor proporción. A su vez, ofrece otros servicios financieros y no financieros, tales como mesa de cambio, pago de remesas, comercialización de micro seguros y pago de servicios básicos.

La Financiera opera bajo el Plan Estratégico 2023-2027, en el cual se establecen objetivos estratégicos como: avanzar en el proceso de transformación digital, impulsar el crecimiento del negocio, garantizar el fondeo de corto, mediano y largo plazo, disponer del mejor talento humano y aplicar las mejores prácticas de negocio responsable.

La misión social de la Entidad es contribuir al desarrollo económico y social del cliente a través de soluciones financieras innovadoras que promuevan la inclusión financiera y ofrezcan la mejor experiencia personal y digital. Financiera FAMA posee una amplia cobertura con 25 sucursales, 2 ventanillas y más de 4.000 puntos de atención a nivel nacional con Punto Fácil, Punto Xpress, Agente Banpro y Airpak.

### Principales aspectos crediticios

#### Estructura de activos en crecimiento, impulsada por la tendencia de la cartera crediticia.

A junio de 2024, los activos registraron C\$2,506.5 millones (USD68.4 millones), posterior a incremento del 12.6% interanual y 7.3% semestral. Dicho comportamiento obedece al dinamismo del 18.5% interanual y 6.2% semestral de la cartera crediticia neta. Los recursos totales se componen en un 82.6% por el portafolio de créditos, seguido de las disponibilidades en un 9.6% y un 4.7% en activos materiales. El 79.9% de los activos están denominados en moneda extranjera; no obstante, el riesgo cambiario se mitiga debido a la implementación de la fijación del tipo de cambio por parte de Nicaragua desde diciembre de 2023.

La Financiera cuenta con activos líquidos conformados por los fondos disponibles, los cuales corresponden a recursos para la operatividad de las sucursales y depósitos en instituciones financieras del país, tanto en moneda local, como extranjera. A junio de 2024, la proporción de fondos disponibles frente a los activos totales fue de 9.6%, participación que se redujo respecto al reportado doce meses atrás (14.4%). La Administración indica que, dicha disminución responde a la canalización de recursos para la colocación de créditos.

Como institución financiera regulada por la SIBOIF, la Financiera se rige por la Norma sobre Gestión de Riesgo de Liquidez, que requiere mantener una Razón de Cobertura de Liquidez (RCL) de al menos el 100%. A junio de 2024, la Financiera superó con creces este requisito, alcanzando un RCL del 370.5%. Además, el análisis del calce de plazos reportó brechas positivas acumuladas, especialmente en el rango de 90 a 180 días, lo que indica una posición de liquidez favorable que le permite responder a los vencimientos de sus obligaciones a corto plazo.

#### Evolución favorable de la cartera crediticia, con un leve decremento en la cobertura de créditos improductivos.

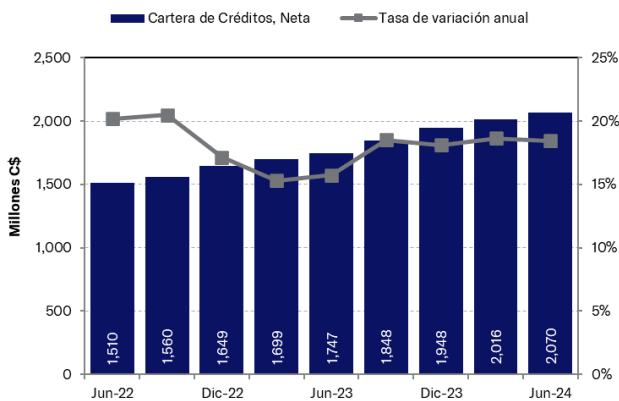
La cartera de crédito neta registró un total de C\$2,069.7 millones, luego de exhibir un incremento interanual del 18.5% y 6.2% semestral, fundamentado por las colocaciones en los segmentos de consumo y comercio, los cuales concentran en conjunto el 99.5% del portafolio crediticio. La Financiera proyecta alcanzar una cartera de créditos neta de C\$2,275.2 millones, lo que implicaría un crecimiento anual de 16.8% para el cierre de 2024.

En términos de calidad de cartera, la Financiera presenta métricas estables, favorecido por una eficiente gestión de cobro. A junio de 2024, el indicador de morosidad de la cartera se ubicó en 1.7% similar al observado doce meses atrás (1.6%), mientras que, la relación de cartera en riesgo a cartera bruta disminuyó desde 3.5% a 3.0% en junio de

2024. No obstante, se observa un incremento de los préstamos vencidos de 25.2% anual asociado a afectaciones de clientes por condiciones climáticas adversas, lo cual condujo a una disminución en la cobertura de reservas para créditos improductivos, desde 313% a 285% en junio de 2024. Sin embargo, se encuentra en cumplimiento con los niveles de cobertura de las estimaciones según la normativa.

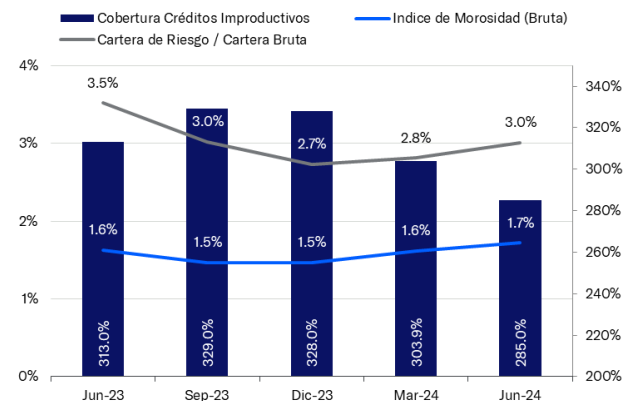
Debido a la naturaleza de su negocio, la Financiera se enfoca principalmente al otorgamiento de créditos a MiPymes y personas de bajos ingresos, sectores que se consideran de riesgo elevado. A junio de 2024, los microcréditos representaron el 56.3% del portafolio crediticio, mientras que la cartera de consumo pondera el 38.8%. Además, la cartera se clasificó en un 95.9% en categoría A, considerada de riesgo normal, lo que indica una gestión prudente de riesgo crediticio, demostrando la capacidad de la Financiera para mantener una calidad de activos sólida a pesar de operar en sectores de alto riesgo.

**GRÁFICO 1** Evolución de la cartera crediticia neta



Fuente: Financiera FAMA, SIBOIF/Elaboración: SCR Nicaragua

**GRÁFICO 2** Indicadores de calidad de cartera.



Fuente: Financiera FAMA, SIBOIF/Elaboración: SCR Nicaragua

**Fondeo proveniente de instituciones financieras de prestigio y experiencia en microfinanzas.**

Los pasivos totales registraron C\$2,069.4 millones (USD56.5 millones), luego de un incremento del 13.6% interanual y 8.0% semestral, crecimientos alineados al dinamismo de la cartera de créditos. La estructura de financiamiento proviene principalmente de préstamos con entidades financieras internacionales dirigidas a atender operaciones de microfinanzas; dichos compromisos representaron el 94.3% de los pasivos al corte de análisis mientras que el restante 5.7% corresponde a obligaciones por emisión de deuda, pasivos fiscales y otros pasivos. A junio de 2024, la Financiera cuenta con 17 fondeadores, entre los más relevantes se encuentran: Blueorchard (10.4%), Locfund Next L.P (9.8%), Triodos (8.5%) y Prodel (8.1%).

**Tendencia decreciente de la adecuación de capital relacionado al crecimiento del negocio, no obstante se mantiene en cumplimiento con los límites regulatorios.**

A junio de 2024, el patrimonio de la Entidad alcanzó C\$437.1 millones (USD11.9 millones), posterior a un crecimiento del 8.2% interanual y 3.9% semestral, debido al incremento en las utilidades acumuladas. El patrimonio está conformado principalmente por el capital social pagado, que se mantuvo estable en el último año, contabilizando C\$345.0 millones al corte del informe y concentrando el 78.9% del patrimonio.

El índice de adecuación de capital, que se calcula dividiendo el volumen de los recursos propios (capital primario más capital complementario) entre la suma de los activos ponderados por riesgo, es una métrica clave para la estabilidad financiera. Según la regulación de la SIBOIF, las entidades del sistema financiero supervisadas deben mantener en todo momento un mínimo del 10.0% de adecuación de capital. Para Financiera Fama, esta métrica fue del 13.5% a junio de 2024, inferior al 15.0% registrado doce meses atrás, pero aún en cumplimiento con el límite regulatorio. La disminución en la suficiencia patrimonial se debe al redireccionamiento de recursos hacia la colocación crediticia.

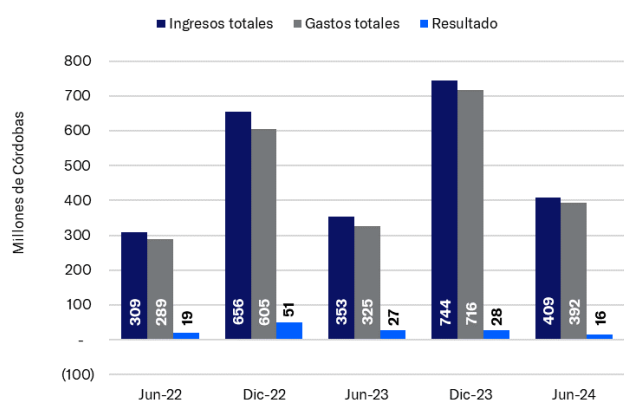
**Gasto operacional afecta la evolución de la rentabilidad, sin embargo, los ingresos se mantienen al alza.**

A junio de 2024, la Financiera registró una utilidad neta de C\$16.5 millones (USD449.3 miles), y exhibió una reducción del 39.9% interanual y 41.7% semestral. A pesar que la Financiera continúa generando ingresos principalmente a través de la intermediación (+18.0%), los gastos financieros aumentaron en mayor proporción (+20.9%), relacionado

al incremento de la deuda financiera. Sin embargo, las tasas activas y pasivas son fijas, lo que mitiga el riesgo de tasa. En este contexto, el margen de intermediación se ubicó en 28.8%.

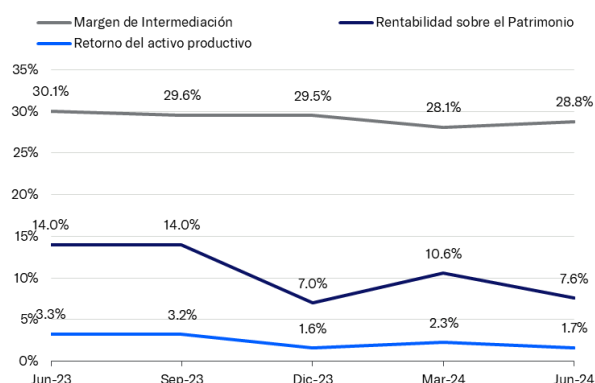
Aunado a lo anterior, las utilidades netas fueron afectadas principalmente por la gestión operativa, que se caracteriza por una elevada estructura de gastos administrativos, que históricamente representan más del 80.0% de la utilidad operacional bruta. Lo anterior, determina niveles de rentabilidad sobre el activo (ROA) y rentabilidad sobre el patrimonio (ROE), de 1.7% y 7.6% respectivamente, inferiores a los registrados en períodos anteriores. No obstante, dichos niveles de gastos administrativos responden a la naturaleza del negocio y su mercado objetivo, ubicándose así, similares al promedio del mercado.

**GRÁFICO 3** Evolución de los ingresos, gastos y utilidad



Fuente: Financiera FAMA, SIBOIF/Elaboración: SCR Nicaragua

**GRÁFICO 4** Evolución de margen y rendimientos



Fuente: Financiera FAMA, SIBOIF/Elaboración: SCR Nicaragua

## Anexos

### Análisis macroeconómico

De acuerdo con datos del Banco Central de Nicaragua (BCN), la producción medida a través del Producto Interno Bruto (PIB), al cierre del primer trimestre de 2024, muestra un crecimiento de 4,6% interanual. Por componente del gasto, el consumo de los hogares presenta un crecimiento interanual cercano al 7%, mientras que el consumo del Gobierno decrece un 1% interanual, impulsado por una reducción del 3% en el consumo individual, y la formación bruta de capital se aumenta en 30% (explicado por la inversión fija privada que se incrementó un 22% interanual).

A junio de 2024, al medir la producción por el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) como indicador que se anticipa al comportamiento del PIB y tomando como referencia la tendencia-ciclo (lo que permite medir el comportamiento subyacente de la producción), dicho índice tuvo un crecimiento cercano al 3% interanual y del 2% trimestral anualizado, por lo que la economía sigue presentando señales de recuperación. Por actividad económica, hoteles y restaurantes, energía y agua, construcción, explotación de minas y canteras y transporte y comunicación presentan el mejor desempeño interanual; mientras que el sector pecuario y pesca y acuicultura presentan contracciones en sus tasas de crecimiento respecto al año anterior.

Al cierre de junio de 2024, el déficit comercial acumulado es de USD4.796 millones (se incrementa en 19% respecto al mismo periodo de 2023). Dicho resultado se explica por un dinamismo menor en las exportaciones, las cuales crecen 3% interanual, en comparación con las importaciones, que aumentan en 11% en comparación con el año anterior. En cuanto a las remesas, a la fecha de análisis, éstas presentan un saldo acumulado de USD4.923 millones (aumento de 22% anual). Según su origen, las remesas proceden, principalmente, de Estados Unidos (83%), seguido de Costa Rica con 7% y de España con 6%.

Los resultados fiscales del Gobierno Central Presupuestario, a junio de 2024, indican que el superávit fiscal (acumulado de los últimos 12 meses) después de donaciones es de C\$21.354 millones. Este resultado responde a que los ingresos totales se incrementan en 20% de forma interanual; mientras que los gastos crecen en cerca del 16%. El aumento en los ingresos se ve influido por el incremento en la recaudación de los impuestos (+20% interanual). La deuda pública, con corte a junio de 2024, muestra un saldo de C\$381.176 millones, el cual exhibe un aumento interanual del 5,3% (5,6% en junio de 2023), y se encuentra compuesta especialmente por deuda externa (83%). La variación en el saldo de la deuda se explica, en mayor medida, por el incremento interanual en la deuda externa (+5%).

Respecto a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumidor nacional (IPC), esta reflejó un incremento interanual de 4,8% a junio de 2024 (9,9% en junio de 2023). Además, la inflación subyacente, a la misma fecha de corte, también muestra un aumento, el cual es de 4,2% anual (8,3% a junio de 2023). Hasta junio de 2024, tanto la inflación general como la subyacente aún no muestran signos de deflación marcados, sino que, los precios han tendido a incrementarse; no obstante, dichos aumentos muestran cierta desaceleración durante el último año.

Según el BCN, en el informe de “Perspectivas Macroeconómicas 2024” de abril de 2024, se proyecta que la economía crecerá entre 3,5% y 4,5% en este 2024 y que la inflación se ubicaría en el rango de entre 3,5% y 4,5% para dicho año.

Cabe destacar que, en marzo de 2024, Moody’s Ratings mejoró la calificación soberana de Nicaragua de B3 a B2, con base en el fortalecimiento estructural del perfil crediticio del soberano, dada una acumulación de importantes colchones fiscales y externos por encima de las expectativas previas de dicha calificadora de riesgos, calificación que se mantiene a junio de 2024.

### Hechos Relevantes

- El 26 de enero de 2024, la Financiera comunica la renuncia de la Licda. Leana Lovo Moncada como Directora Secretaria de la Junta Directiva, y nombramiento del Lic. Mario Rosales Pasquier para el cargo mencionado.

### Principales Indicadores de Financiera FAMA

**TABLA 1:** Principales Indicadores

	jun-24	mar-24	dic-23	Set-23	jun-23	Sistema Financiero
Cartera de créditos neta (millones USD)	56.5	55.0	53.2	50.6	47.9	135.2
Índice de Morosidad (Bruta)	1.7%	1.6%	1.5%	1.5%	1.6%	1.6%
Liquidez Ajustada	8.4%	15.2%	11.3%	12.3%	16.6%	11.0%
Suficiencia Patrimonial	13.5%	13.5%	14.5%	14.4%	15.0%	16.5%
Margen de Intermediación	28.8%	28.1%	29.5%	29.6%	30.1%	27.5%
Rendimiento sobre el Patrimonio	7.6%	10.6%	7.0%	14.0%	14.0%	12.5%
Gastos Administración/Utilidad Operacional Bruta	82.5%	81.2%	86.9%	87.3%	85.6%	78.6%

Fuente: Financiera FAMA, SIBOIF / Elaboración: SCR Nicaragua

**TABLA 2:** Características del programa de emisión de valores estandarizados

Características	Detalle
Clase de valores	Papel comercial (Valores con plazos menores de 360 días) y Bonos (Valores con plazos iguales o mayores a 360 días)
Monto total del programa	USD8,000,000
Denominación	Múltiplos de USD1,000
Forma de presentación	Valor desmaterializado
Carácter de colocación	La colocación de los valores será de carácter revolvente para los plazos no mayores a 360 (Papel Comercial o Bonos). La suma de los montos de las emisiones vigentes correspondientes al programa nunca podrá superar el monto global aprobado.
Plazo para la colocación	Cuatro años a partir de la fecha de registro por parte de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.
Uso de Fondos	Capital de Trabajo
Garantía	Crédito General de la Empresa



### Información complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
Entidad Largo Plazo Moneda Local	scr A+ (NIC)	Estable	scr A+ (NIC)	Positiva
Entidad Corto Plazo Moneda Local	SCR 2+ (NIC)	Estable	SCR 2+ (NIC)	Positiva
Entidad Largo Plazo Moneda Extranjera	scr A+ (NIC)	Estable	scr A+ (NIC)	Positiva
Entidad Corto Plazo Moneda Extranjera	SCR 2+ (NIC)	Estable	SCR 2+ (NIC)	Positiva
Programa de Emisiones Bonos Estandarizados	scr A+ (NIC)	n.a	scr A+ (NIC)	n.a
Programa de Emisiones Papel Comercial	SCR 2+ (NIC)	n.a	SCR 2+ (NIC)	n.a

### Información considerada para la calificación

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2023 de Financiera Fama S.A.; así como los Estados Financieros No Auditados al 31 de marzo y 30 de junio de 2023 y 2024.

### Definición de las calificaciones asignadas

- **scr A (NIC):** emisor y/o emisiones con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos acordados. Susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. Nivel Bueno.
- **SCR 2 (NIC):** emisor y/o emisiones a corto plazo que tienen muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía al corto plazo. Nivel Muy Bueno.
- **Perspectiva Estable:** Se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Las calificaciones desde “scr AA (NIC)” a “scr C (NIC)” y desde “SCR 2 (NIC)” a “SCR 5 (NIC)” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

### Metodología Utilizada

- La Metodología de Calificación de Riesgo de Entidades Financieras utilizada por Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A, fue actualizada ante el ente regulador en noviembre de 2020 y se encuentra disponible en <https://scritesgo.com/>.

### Declaración de importancia

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, la información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), bolsas de valores y puestos representantes.

La calificación otorgada no ha sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. SCR Nicaragua otorga calificación de riesgo por primera vez a este emisor en febrero de 2010. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCR Nicaragua. SCR Nicaragua no audita o comprueba la veracidad o

precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía. SCR Nicaragua considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

“SCR Nicaragua considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.”

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody.com](http://www.moody.com), bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSP's no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP's se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.